



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 001 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 31 DE ENERO DE 2019**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Edwin Roberto Gómez Bastidas, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Ing. Juan Fernando Borja Vivero MsC, Representante de Docentes Facultad de Ciencias Agrícolas; Marvin Ubaldo Cedeño Aragundy, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; MsC. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Representante de Docentes de la Facultad de Odontología; Dra. Patricia Ochoa Pesantes; Representante Docentes Facultad de Ingeniería Química; Srta. Dayana Marisol Vega Garofalo, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas; Dayana Iveth Peña Palta; Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel; Representante de Empleados y Trabajadores y la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera con ausencia injustificada de la Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemáticas.

Previa constatación de quórum, se instala la sesión a las 12H14, conforme la convocatoria, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Fabián Benavides Herrerría, Procurador (E) de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 8 de noviembre de 2018
2. Lectura de Informes
3. Lectura de Comunicaciones
4. Varios

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 8 de noviembre de 2018 , con el voto salvado de los miembros ausentes de dicha sesión.

2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0086-O, de 11 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0045-M, de 11 de enero de 2019, en relación al Oficio No. 0030 DFO-19, suscrito por la Dra. Blanca Real, Decana de la Facultad de Odontología, mediante el cual solicita a Reforma Presupuestaria para el programa de Cirugía Maxilofacial de la Facultad de Odontología, de \$20.000,00 a 16.000,00, por cuanto se inscribieron 6 participantes de los 5 estimados, en tal razón disminuye el presupuesto en \$3.920,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Ratificar la aprobación Ad-Referéndum de la Reforma Presupuestaria para el programa de Cirugía Maxilofacial de la Facultad de Odontología, de \$20.000,00 a 16.000,00, por cuanto se inscribieron 6 participantes de los 5 estimados, en tal razón disminuye el presupuesto en \$3.920,00., remitida en Of. 067-2019-P de 14 de enero de 2019 al Dr. Fernando Sempértegui Rector de la Universidad
(RESOLUCIÓN RCE-AD-REF- No- 001-2019)

- 2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0087-O, de 11 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0044-M, de 11 de enero de 2019, en relación a la Resolución RCD-FO-002-19, suscrito por la Dra. Blanca Real, Decana de la Facultad de Odontología, mediante el cual solicita aprobar el Presupuesto para 8 programas de Posgrados 2019, de la Facultad de Odontología.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Ratificar la aprobación Ad-Referéndum de Presupuesto para 8 programas de Posgrados 2019, de la Facultad de Odontología, remitido en Of. 068-2019-P de 14 de enero de 2019 al Dr. Fernando Sempértegui Rector de la Universidad.
(RESOLUCIÓN RCE-AD-REF- No- 002-2019)

- 2.3 Lectura del Oficio fechado el 08 de enero de 2019, suscrito por el MD. José Patricio Garzón Moreira, Representante de 8 Médicos Oficiales de la Policía Nacional, ganadores de posgrados, de distintas especialidades que desarrolla la Facultad de Ciencias Médicas y mediante el cual solicitan una prórroga de pago de la matrícula en las diferentes carreras, en razón que de acuerdo a las políticas institucionales de la Policía Nacional se ha decidido que los ganadores de Posgrado deben autofinanciarse de forma personal la carrera, por lo que solicitan se autorice el pago del Posgrado en cada año académico

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Ratificar la aprobación Ad-Referéndum de Presupuesto, por únicamente esta vez que los participantes becarios de la Policía Nacional

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto autofinanciado para los Módulos 1 y 2 para el Análisis y Diseño de Galpones y Tanques de Hormigón, por USD.\$9.275,00, de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática. **(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 006-2019)**

- 2.7 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-4085-O, de 6 de diciembre de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-2547-M, en relación al Oficio No. 911-DJ, suscrito por el Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, mediante el cual solicita la aprobación de Reforma presupuestaria de la Maestría en Derecho, Mención Derecho Ambiental I Cohorte, por USD \$90.000,00, presupuesto codificado.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la Reforma presupuestaria de la Maestría en Derecho, Mención Derecho Ambiental I Cohorte, por USD \$90.000, 00, presupuesto codificado, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. **(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 007-2019)**

- 2.8 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-4253-O, de 19 de diciembre de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-2661-M, en relación al Oficio No. FPsi-S 2018-283, suscrito por la PhD. Silvia Mancheno Durán, Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas, mediante el cual solicita la aprobación de pago en partes de la Maestría de funcionarios del Ministerio de Salud Pública en la Maestría de Intervención Psicológica en Adicciones.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Por única vez que los participantes funcionarios del Ministerio de Salud Pública, en la MAESTRÍA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADICCIONES, que desarrolla la Facultad de Ciencias Psicológicas, se aprueba el pago al inicio de cada año académico, el primero en el presente período ordinario de matrícula, previo la suscripción de un convenio de pago con su respectivo garante solidario, debidamente notariado. Además solicitar a la Dirección General Financiera, presente una propuesta de diferencias por monto para las matrículas. **(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 008-2019)**

- 2.9 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0029-O, de 8 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0008-M, en relación al Oficio No1645-D-FCE-2018 , suscrito por la Econ. Nancy Medina Carranco, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Estadística, por USD. \$10.619,00.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

en los posgrados de distintas especialidades que desarrolla la Facultad de Ciencias Médicas, para los becarios de la Policía Cohorte 2018, el pago al inicio de cada año académico, el primero en el presente período ordinario de matrícula, previo la suscripción de un convenio de pago con su respectivo garante solidario, debidamente notariado, remitido en Of. 161-2019-P de 29 de enero de 2019 al Dr. Fernando Sempértegui Rector de la Universidad.

(RESOLUCIÓN RCE-AD-REF- No- 003-2019)

- 2.4 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-4078-O, de 5 de diciembre de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-2548-M, en relación al Oficio No. 633-D-FCAg, suscrito por el Ing. Antonio Gaybor Secaira, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto para el "PROYECTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVAS TURÍSTICAS Y PRODUCTIVAS EN LAS GRANJAS AGROECOLÓGICAS" por USD. \$4.247,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto para el "PROYECTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVAS TURÍSTICAS Y PRODUCTIVAS EN LAS GRANJAS AGROECOLÓGICAS" por USD. \$4.247,00., de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 004-2019)

- 2.5 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-4082-O, de 6 de diciembre de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-2552-M, en relación al Oficio No. 644-D-FCAg, suscrito por el Ing. Antonio Gaybor Secaira, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto para la Primera Cohorte de la Carrera de Turismo semipresencial en la Provincia de Galápagos, por USD "2`961.052,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Comunicar a la Facultad de Ciencias Agrícolas, que trabaje en el Proyecto de Inversión con la SENESCYT, y coordinar con Planeamiento Universitario para que se habilite el código en SEMPLADES.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 005-2019)

- 2.6 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-4083-O, de 6 de diciembre de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-2544-M, en relación al Oficio 1483-2018-SFI, suscrito por la Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto autofinanciado para los Módulos 1 y 2 para el Análisis y Diseño de Galpones y Tanques de Hormigón, por USD \$9.275,00..



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Solicita a la Facultad de Ciencias Económicas que funciones tiene el profesional que va a ganar USD \$1.800,00.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 009-2019)

- 2.10 Lectura del Oficio fechado el 24 de enero de 2019, suscrito por el MD. Hendri Heriberto Atiencia Matute, Representante de los ganadores de posgrados, de OFTALMOLOGÍA, que lleva adelante la Facultad de Ciencias Médicas y mediante el cual solicitan una prórroga de pago de la matrícula del Posgrado en cada año académico

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar, por única vez a los participantes becarios del posgrado de OFTALMOLOGÍA que lleva a cabo la Facultad de Ciencias Médicas, realicen el pago al inicio de cada año académico; el primer pago, en el presente período ordinario de matrícula, previo la suscripción de un convenio de pago con su respectivo garante solidario, debidamente notariado.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 010-2019)

- 2.11 Lectura del Oficio fechado el 31 de enero de 2019, suscrito por la MD. Lizeth Martinez, Representante de los ganadores de posgrados, de MEDICINA FORENSE, que lleva adelante la Facultad de Ciencias Médicas y mediante el cual solicitan una prórroga de pago de la matrícula del Posgrado en cada año académico.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar, por única vez a los participantes becarios del posgrado de MEDICINA FORENSE, que lleva adelante la Facultad de Ciencias Médicas y mediante el cual solicitan una prórroga de pago de la matrícula del Posgrado en cada año académico; el primer pago, en el presente período ordinario de matrícula, previo la suscripción de un convenio de pago con su respectivo garante solidario, debidamente notariado.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 011-2019)

- 2.12 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0099-O, de 12 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0040-M, en relación al Oficio No. DFA-011, suscrito por el Ing. Roberto Gómez Bastidas, MAE, Decano (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto codificado de la Unidad de Vinculación con la Sociedad-Educación Continua del V Curso de Actualización de Conocimientos, por USD \$11.000,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto codificado de la Unidad de Vinculación con la Sociedad- Educación Continua del V Curso de Actualización de Conocimientos, por USD. \$11.000,00, de la Facultad de Ciencias Administrativas

(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 012-2019)

2.13 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0169-O, de 12 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0077-M, en relación al Oficio No. 010-CE-UCE-2019, suscrito por el Dr. Fernando Arroyo Arellano, Presidente del Comité de Ética, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para capacitación del año 2019, por USD \$1.251,12; Curso de Ética General y Éticas Aplicadas, por USD. \$6.764,09; Cursos de Bioética Básica, por USD. \$180,00 y Capacitación del SIESH-UCE AÑO 2019”

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para capacitación del año 2019, del Comité de Ética.; Curso de Ética General y Éticas Aplicadas, por USD. \$6.764,09; Cursos de Bioética Básica, por USD. \$180,00 y Capacitación del SIESH-UCE AÑO 2019. Además, solicitar al Comité de Ética que se incluya en la capacitación a los profesionales de Ciencias de la Salud, como Odontología, Psicología, Ciencias de la Discapacidad.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 013-2019)

2.14 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0170-O, de 17 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0079-M, en relación a la Resolución FCPsi-S-2019-001, suscrito por la PhD. Silvia Mancheno Durán, Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto autofinanciado para la realización del “PRIMER ENCUENTRO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE TRASTORNOS MENTALES GRAVES :EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO Y LA DISCAPACIDAD”, por USD. \$500,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar Presupuesto autofinanciado para la realización del “PRIMER ENCUENTRO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE TRASTORNOS MENTALES GRAVES :EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO Y LA DISCAPACIDAD”, por USD. \$500,00, de la Facultad de Ciencias Psicológicas. Además, dejar constancia que el cobro será para las personas particulares.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 014-2019)

2.15 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0254-O, de 24 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0127-M, en relación al Oficio No. 3836 SG-FCE-2018, suscrito por la Dra. María Augusta Kirby, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Finanzas, por USD. \$6.875,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Finanzas, por USD. \$6.875,00, de la Facultad de Ciencias Económicas.

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 015-2019



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

2.16 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0255-O, de 24 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0126-M, en relación al Oficio No. 24 DJ, suscrito por el Dr. Patricio Sánchez Padilla PhD., Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, mediante el cual solicita la Reforma Presupuestaria de la Maestría en Derecho Penal II Cohorte, por USD USD \$ 246.520,00 presupuesto codificado.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar Reforma Presupuestaria de la Maestría en Derecho Penal II Cohorte, por USD.\$ 246.520,00 presupuesto codificado.

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 016-2019

2.17 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0256-O, de 24 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0128-M, en relación al Oficio No. 23 DJ, suscrito por el Dr. Patricio Sánchez Padilla PhD., Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, mediante el cual solicita la Reforma Presupuestaria de la Maestría en Derecho Penal con mención en Derecho Procesal Penal – III COHORTE, por USD.\$ 428,006,68, presupuesto codificado.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Reforma Presupuestaria de la Maestría en Derecho Penal con mención en Derecho Procesal Penal – III COHORTE, por USD. \$ 428.006,68, presupuesto codificado.

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 017-2019

2.18 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0261-O, de 24 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0137-M, en relación al Oficio No. 1367-2018-SFI, suscrito por la Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, mediante el cual solicita el incremento del valor de hora clase de \$10,00 a \$22,00 para los instructores de los cursos de Suficiencia en el Manejo de Herramientas Informáticas

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el incremento del valor de hora clase de \$10,00 a \$22,00 para los instructores de los cursos de Suficiencia en el Manejo de Herramientas Informáticas, de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 018-2019

2.19 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0263-O, de 24 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0134-M, en relación al Oficio No. 46 DJ, suscrito por el Dr. Patricio Sánchez Padilla PhD., Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Derecho, por \$19.250,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Derecho, por \$19.250,00, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 019-2019

- 2.20 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0267-O, de 24 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0135-M, en relación a la Resolución CD-SG-004, suscrito por el Dr. Ramiro López Pulles, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto autofinanciado, para el Curso Auxiliares de Enfermería, por USD \$125.0000,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto autofinanciado, para el Curso Auxiliares de Enfermería, por USD \$125.0000,00, de la Facultad de Ciencias Médicas., tomando en cuenta el pago a los docentes de acuerdo al arancel aprobado por el H. Consejo Universitario

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 020-2019

- 2.21 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0337-O, de 30 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0179-M, en relación a la Resolución 018-IIEC-2019, suscrito por el Mat. Juan Cadena Villota Msc. Director del Instituto de Investigación en Etnociencias, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para "Primeras Jornadas de Etnociencias: Aproximación Multidisciplinar a la Investigación en Bioinformática"

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Solicitar al Instituto de Etnociencias y Dirección de Desarrollo Académico el Plan de Trabajo y presupuesto, el mismo que se aprobará siempre y cuando ya se haya remitido a Planeamiento Universitario su Planificación Anual de 2019.

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 021-2019

- 2.22 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0338-O, de 30 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0177-M, en relación al Oficio 041 D- FCAg, suscrito por el Ing. Antonio Gaybor Secaira, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Equipamiento e Infraestructura de Riego para el CADET, por USD \$47.000,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el Equipamiento e Infraestructura de Riego para el CADET, por USD \$47.000,00., de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 022-2019



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

2.23 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0339-O, de 30 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0176-M, en relación al Oficio 040 D- FCAG, suscrito por el Ing. Antonio Gaybor Secaira, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Proyecto de Riego del CADER II Etapa, por USD \$40.000,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el para el Proyecto de Riego del CADER II Etapa, por USD \$40.000,00., de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 023-2019

2.24 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-0340-O, de 30 de enero de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0175-M, en relación al Oficio rcd-fcf-so-02 No. 023-2019, suscrito por el Msc. Fernando Rosero Duque, Decano de la Facultad de Cultura Física, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto autofinanciado para la Maestría en Entrenamiento Deportivo III Cohorte. Por USD \$152.050,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto autofinanciado para la Maestría en Entrenamiento Deportivo III Cohorte. Por USD \$152.050,00, de la Facultad de Cultura Física. Además se debe tomar en cuenta el pago a profesores de acuerdo al arancel aprobado por el H. Consejo Universitario

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 024-2019

3.COMUNICACIONES

3.1 Se da lectura a los pedidos en comunicaciones sin número de las Secretarías Abogadas, Dras. Dolores Pullas Centeno, Dra. Anita Romero López Msc.y Dra. Marcia Singaña Figueroa, y un pedido de la Secretaría General en relación al mismo tema;

La Comisión Económica, autoriza al señor Presidente de la Comisión a que se reúna con ellas y pueda resolver lo mencionado,

3.2 Se da lectura al Oficio 1808-UG , de 26 de octubre de 2018, suscrito por el Econ. Hans Bucheli Terán, Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorados, con el que contesta al pedido de la Resolución RCE-SE-27 No. 194-2018, de la Comisión Económica en la que se solicitó el listado de los doctorados del Programa en Administración Pública II-P, de la Universidad del Litoral con las edades de los doctorados.

3.3 Se da lectura al Oficio No. DFA-020-CPNP, de 23 de noviembre de 2019, suscrito por el Ing. **Roberto Gómez Bastidas**, MAE, Decano (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas, Coordinador de los Programas No presencias –UCE, mediante el cual solicita la

contratación de un Coordinador General para la Educación no Presencial, el cual se incluirá dentro del pedido de coordinadores y se encargará de la estandarización de los procesos de la modalidad no presencial a más del seguimiento de las carreras; y a la vez solicita el pago de USD \$1.500,00 a los coordinadores por Servicios Profesionales.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Solicitar a la Facultad de Ciencias Administrativas presente una propuesta para coordinadores en la que conste los nombres de los docentes y los tiempos de dedicación.

RESOLUCIÓN RCE-SO 001 No. 025-2019

4. VARIOS

4.1 El Ing. Juan Borja, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mociona sobre la solicitud del H. Consejo Universitario de la propuesta del presupuesto.

El Presidente de la Comisión Económica informa que la Dirección General Financiera, presentará una propuesta, la misma que será remitida a los correos de los miembros de la comisión antes del día de la sesión para el análisis respectivo.

4.2 El señor Wilson Stalin Ortega Peñafiel; Representante de Empleados y Trabajadores, consulta si se puede agregar el presupuesto para la capacitación de los empleados.

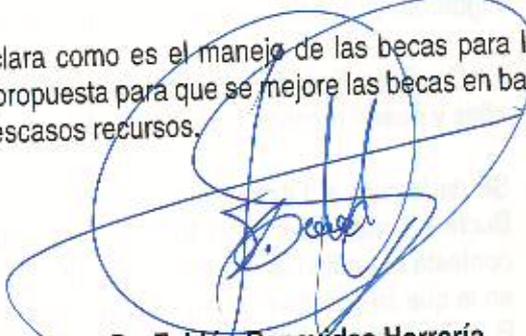
El presidente de la Comisión Económica informa que los empleados deben presentar una propuesta de instructivo de formación en base a la LOSEP.

4.3 El Sr. Marvin Ubaldo Cedeño Aragundy, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; consulta sobre las becas a los mejores estudiantes en base al Art. 77 de la LOES, que es un 25%.

El presidente de la Comisión Económica aclara como es el manejo de las becas para los estudiantes, en todo caso que presente una propuesta para que se mejore las becas en base a que sea el mejor estudiante y además de escasos recursos.

Se levanta la sesión a las 14h15


Econ. Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Fabián Benavides Herrería
PROCURADOR (E)
SECRETARIO DE LA COMISIÓN